

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMPARACIÓN DE PRECIOS N°003-2025-MML-OGA-OL**

“ADQUISICIÓN DE MORTERO A BASE DE CAL PARA SER UTILIZADOS POR LA; IOARR: REPARACIÓN DE LUGARES HISTÓRICOS O CULTURALES; EN EL (LA) IGLESIA DE LAS TRINITARIAS EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI2455070, Y POR LA IOARR "REPARACION DE LUGARES HISTÓRICOS O CULTURALES; EN EL (LA) IGLESIA SANTIAGO APÓSTOL DEL CERCADO EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" de CUI No 2455201”

En la ciudad de Lima, a los 27 días del mes de marzo del 2025, en las instalaciones de la Oficina de Logística sito en Jr. Conde de Superunda N° 141, 3er piso Cercado de Lima, la Jefa de la Oficina de Logística de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la señora María Carolina Salas Bermejo, se constituye a fin de efectuar el otorgamiento de Buena Pro del procedimiento de selección denominado **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 003-2025-MML-OGA-OL**, para la contratación del **“ADQUISICIÓN DE MORTERO A BASE DE CAL para ser utilizados por la; IOARR: REPARACIÓN DE LUGARES HISTÓRICOS O CULTURALES; EN EL (LA) IGLESIA DE LAS TRINITARIAS EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI2455070, y por la IOARR "REPARACION DE LUGARES HISTÓRICOS O CULTURALES; EN EL (LA) IGLESIA SANTIAGO APÓSTOL DEL CERCADO EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" de CUI No 2455201”**, conforme se detalle a continuación:

I. BASE LEGAL

- 1.1. Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF y sus modificaciones; en adelante la Ley.
- 1.2. Reglamento de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF y sus modificaciones; en adelante el Reglamento.
- 1.3. Ley N°32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- 1.4. Ley N°32186, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2025.

II. ANTECEDENTES

- 2.1. Se tiene que, según el numeral 98.3 del artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, *“El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT”*, siendo que:

Valor de la Unidad Impositiva Tributaria 2024: S/ 5,350.00

Valor máximo de contratación por Comparación de Precios: S/ 80,250.00

- 2.2. De ello que, tomando en consideración lo previsto en el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, lo enunciado en el Informe de Indagación de Mercado N° 024-2025-MML-OGA-OL-AP de fecha 21/03/2025 y el FORMATO OSCE ANEXO N° 001-2025 de fecha 04/02/2025, se determinó que el procedimiento de selección para la contratación del **“ADQUISICIÓN DE MORTERO A BASE DE CAL para ser utilizados por la; IOARR: REPARACIÓN DE LUGARES HISTÓRICOS O CULTURALES; EN EL (LA) IGLESIA DE LAS TRINITARIAS EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI2455070, y por la IOARR "REPARACION DE LUGARES HISTÓRICOS O CULTURALES; EN EL (LA) IGLESIA SANTIAGO APÓSTOL DEL CERCADO EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" de CUI No 2455201”** resulta en el de comparación de precios, cuya nomenclatura es la que sigue: Comparación de Precios N° 003-2025-MML-OGA-OL.



2.3. Seguidamente, de acuerdo con el contenido del expediente de contratación, se efectuó la invitación a los siguientes proveedores:

PROVEEDORES	RUC	RNP BIENES VIGENTE	SUNAT (ACTIVO Y HABIDO)	INHABILITADO O SUSPENDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO
HORMIX S.A.C.	20546482511	SI	SI	NO
MAPEI PERU S.A.C.	20600940881	SI	SI	NO
INVERMAK NEGOCIOS S.A.C.	20607272680	SI	SI	NO
IMPORTADORA TECNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SA	20100265479	SI	SI	NO
ADITIVOS ESPECIALES S.A.C	20517242161	SI	SI	NO
GRUPO 7F S.A.C.	20601539536	SI	SI	NO
SIKA PERU S.A.C.	20254305066	SI	SI	NO
BALCAZAR E HIJAS CONTRATISTA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20603891792	SI	SI	NO
DJ LOPEZ GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601524792	SI	SI	NO
DISTRIBUIDORA NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS J.S. S.A.C	20451467078	SI	SI	NO
MIXERCON S.A	20380289360	SI	SI	NO
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES TECNICAS S.R.L CONINTEC S.R.L	20136583311	SI	SI	NO
SUMICONS S.A.C.	20523116241	SI	SI	NO
GRUPO TASAYCO H.S. A. C.	20605264469	SI	SI	NO
SOLUCIONES ESPECIALES S.A.C.	20555145269	SI	SI	NO
DISTRIBUIDORA TECNICA DE PRODUCTOS IMPERMEABLES PARA CONSTRUCCION PERU S. A. C. DTI PERU S. A. C.	20605844597	SI	SI	NO
PINTURAS ISAVAL PERU S.A.C.	20556468991	SI	SI	NO
SOLANO MARLE IVAN MARCELO	10727045894	SI	SI	NO
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO EIRL	20610808621	SI	SI	NO
RHONA PERU S.A.C.	20544671091	SI	SI	NO
SCHEMIN PERU S.A.C.	20537601559	SI	SI	NO
FIERROS Y CEMENTOS CONTINENTAL EIRL	20602987982	SI	SI	NO
MARTELL S.A.C.	20612639788	SI	SI	NO
QSI PERU SA	20546357377	SI	SI	NO
CORPORACION ACEROS AREQUIPA S.A.	20370146994	SI	SI	NO
JM INGENIERIA EN CONSTRUCCION Y RECUBRIMIENTOS S.A.C.	20547708394	SI	SI	NO
CALCAREOS AREQUIPA SRL	20600439031	SI	SI	NO
SAYWITE EPOXICOS S.A.C.	20611665815	SI	SI	NO

Fuente: SEACE, Buscador de Proveedores del Estado

2.4. Mediante correo electrónico de fecha 18 de febrero del 2025, se solicitó a las áreas usuarias efectuar la revisión, evaluación y validación de corresponder, de las cotizaciones y documentaciones recibidas de los siguientes proveedores:

N°	EMPRESA	RUC	MONTO OFERTADO
1	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO	20610808621	S/ 78,464.00
2	PINTURAS ISAVAL PERU S.A.C.	20556468991	S/ 79,690.00
3	JM INGENIERIA EN CONSTRUCCION Y RECUBRIMIENTOS S.A.C.	20547708394	S/ 87,352.50
4	SAYWITE EPOXICOS S.A.C.	20611665815	S/ 88,272.00



2.5. Mediante correos electrónicos de fecha 20 de febrero del 2025, el área usuaria remitió la evaluación y validación de las cotizaciones en cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, según el siguiente detalle:

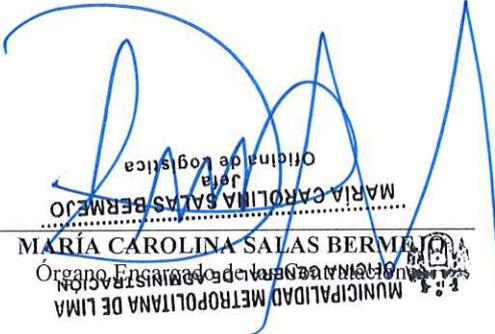
N°	EMPRESA	DETALLE DE LA EVALUACIÓN
1	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO	COTIZACIÓN NO VALIDA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2025, EL ÁREA USUARIA, SEÑALÓ QUE LA COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS REQUERIDAS. DICE CLASE: A DEBE DE DECIR CLASE: A1.
2	PINTURAS ISAVAL PERU S.A.C.	COTIZACIÓN VALIDA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3	JM INGENIERIA EN CONSTRUCCION Y RECUBRIMIENTOS S.A.C.	COTIZACIÓN VALIDA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4	SAYWITE EPOXICOS S.A.C.	COTIZACIÓN VALIDA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

III. DECISIÓN

Por lo expuesto, corresponde:

- Otorgar la BUENA PRO del procedimiento de selección Comparación de Precios N° 003-2025-MML-OGA-OL para la contratación del "ADQUISICIÓN DE MORTERO A BASE DE CAL para ser utilizados por la; IOARR: REPARACIÓN DE LUGARES HISTÓRICOS O CULTURALES; EN EL (LA) IGLESIA DE LAS TRINITARIAS EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CUI2455070, y por la IOARR "REPARACION DE LUGARES HISTÓRICOS O CULTURALES; EN EL (LA) IGLESIA SANTIAGO APÓSTOL DEL CERCADO EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" de CUI No 2455201. Al postor PINTURAS ISAVAL PERU S.A.C (RUC N 20556468991), por el importe de S/ 79,690.00 (Setenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa con 00/100 Soles).


 Oficina de Logística
 Jefa
 MARÍA CAROLINA SALAS BERMEO

 MARÍA CAROLINA SALAS BERMEO
 Órgano Encargado de la Administración
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

